

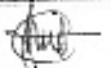
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ENQUICOM CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA JUEVES 20 DE MARZO DEL 2013

En Shushufindi, a los veinte y días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Sucumbios Cantón: Shushufindi Parroquia: Shushufindi, en la Unidad Nacional y Orellana, se reúnen los señores: Encalada Velasquez Jairo Rene y Quilumba Giraldo Eduardo Alfredo quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE GANANCIA Y PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor Quilumba Giraldo Eduardo Alfredo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Encalada Velasquez Jairo Rene.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR	ASITENCIA
2100173547	ENCALADA VELASQUEZ JAIRO RENE	200.0000	
1204824942	QUILUMBA GIRALDO EDUARDO ALFREDO	200.0000	

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y acto seguido tratan el orden día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

El Gerente General de la compañía da lectura de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2012. A continuación mociona su aprobación. Explica que en la presentación del balance se incorporan las normas NIIF, conforme lo establecido en la norma pendiente.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2012.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012